

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2025-MDMM-PRIMERA CONVOCATORIA
DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N° 003-2024-MDMM**

ADQUISICION DE TRACTO REMOLCADOR 6X4, CAMION CISTERNA DE AGUA NO POTABLE DE 5000 GALONES Y CAMION TIPO BARANDA TELERA DE 5 TN COMO MINIMO PARA LA EJECUCION DE LA IOARR ADQUISICION DE CAMION CISTERNA Y CAMION BARANDA EN EL (LA) GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CON CUI 2638684 ITEM 3

En la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, siendo las 11:00 horas del día doce (12) de mayo del 2025; el Comité de Selección, integrado por el Ing. Elmer Leandro Zeballos Manchego, en calidad de presidente, C.P.C. Gloria María Márquez Yancapallo y el Ing. Henry Percy Romero Zegarra; designado mediante Resolución de Alcaldía N°329-2024-MDMM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°004-2025-MDMM, (Primera Convocatoria), derivada de la Licitación Publica N° 003-2024-MDMM, orientado a la CONTRATACION DE LA ADQUISICION DE TRACTO REMOLCADOR 6X4, CAMION CISTERNA DE AGUA NO POTABLE DE 5000 GALONES Y CAMION TIPO BARANDA TELERA DE 5 TN COMO MINIMO PARA LA EJECUCION DE LA IOARR ADQUISICION DE CAMION CISTERNA Y CAMION BARANDA EN EL (LA) GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CON CUI 2638684 ITEM 3; a fin de realizar la Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro, del mencionado procedimiento de selección.

ACCIONES REALIZADAS:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El Comité Especial informa que de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE V.3.0, se han registrado electrónicamente Veintitrés (23) proveedores como participantes según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20453919651	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.	10/04/2025	Válido	10/04/2025	20453919651
2	Proveedor con RUC	20454537743	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	03/04/2025	Válido	03/04/2025	20454537743
3	Proveedor con RUC	20520536761	MCM SOLUTIONS S.A.C.	13/04/2025	Válido	13/04/2025	20520536761
4	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	10/04/2025	Válido	10/04/2025	20538736695
5	Proveedor con RUC	20547639309	ACUA - TERRA S.A.C.	10/04/2025	Válido	10/04/2025	20547639309
6	Proveedor con RUC	20558080150	GRUPO AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.C.	02/04/2025	Válido	02/04/2025	20558080150
7	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/04/2025	Válido	20/04/2025	20601483085
8	Proveedor con RUC	20601641322	G TOWERS GROUP PERU S.A.C.	05/05/2025	Válido	05/05/2025	20601641322
9	Proveedor con RUC	20601762219	AUTONIZA S.A.C.	29/04/2025	Válido	29/04/2025	20601762219
10	Proveedor con RUC	20601896207	INDUSTRIA CARROCERA T & T E.I.R.L. - INCA T & T	03/04/2025	Válido	03/04/2025	20601896207
11	Proveedor con RUC	20605585290	STAFF PERU CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	02/05/2025	Válido	02/05/2025	20605585290
12	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	06/04/2025	Válido	06/04/2025	20605753907
13	Proveedor con RUC	20606208309	THERMIDIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/04/2025	Válido	06/04/2025	20606208309
14	Proveedor con RUC	20606928221	VEDCA CORPORATION S.A.C.	15/04/2025	Válido	15/04/2025	20606928221
15	Proveedor con RUC	20609024683	G TOWERS S.A.C.	03/04/2025	Válido	03/04/2025	20609024683
16	Proveedor con RUC	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	02/04/2025	Válido	02/04/2025	20609264021
17	Proveedor con RUC	20609569922	GRUPO EMPRESARIAL CARDENAS S.A.C.	02/04/2025	Válido	02/04/2025	20609569922
18	Proveedor con RUC	20609845130	LET'S INVESTMENT S.A.C.	05/05/2025	Válido	05/05/2025	20609845130
19	Proveedor con RUC	20609854759	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/04/2025	Válido	03/04/2025	20609854759
20	Proveedor con RUC	20610980946	LF TRANSPORTE E.I.R.L.	03/04/2025	Válido	03/04/2025	20610980946
21	Proveedor con RUC	20611304570	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	04/04/2025	Válido	04/04/2025	20611304570
22	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	06/04/2025	Válido	06/04/2025	20612573621
23	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	14/04/2025	Válido	14/04/2025	20613921002

2. APERTURA DE OFERTAS

Acto seguido, de acuerdo al cronograma establecido para el procedimiento de selección, se procede a realizar la apertura de las Ofertas de manera electrónica, presentadas

por los postores, adjuntando los archivos digitalizados que contienen los documentos que conforman la oferta de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20547639309	CONSORCIO LETS	06/05/2025	18:25:17	20547639309	06/05/2025	18:28:47	Enviado	Valido
2	20520536761	MCM SOLUTIONS S.A.C.	06/05/2025	23:56:29	20520536761	06/05/2025	23:56:42	Enviado	Valido
3	20606928221	VEDCA CORPORATION S.A.C.	06/05/2025	17:43:10	20606928221	06/05/2025	17:47:42	Enviado	Valido
4	20601762219	CONSORCIO AUTONIZA	06/05/2025	23:55:13	20601762219	06/05/2025	23:56:07	Enviado	Valido

3. ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, se procede con la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases integradas. De no cumplir con lo requerido, las ofertas se considerarán no admitidas.

N°	POSTOR	DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N°1)	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	DECLARACION JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) DEL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N°2)	DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL SUBPUNTO 3.1 DEL CAPITULO III DE LA PRESENTE SECCION (ANEXO N°3)	DOCUMENTOS COMO CATALOGOS FICHA TECNICA, BROCHURE U OTRA DOCUMENTACION TECNICA ENTREGADA POR EL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR OFICIAL DE LA MARCA, QUE ACREDITA LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (CAMION BARANDA)	DECLARACION JURADA DE PLANO DE ENTREGA (ANEXO N°4)	PRUEBA DE CONCORDIA CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO N°5)	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO N°6)	ESTADO
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)
01	CONSORCIO LETS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
02	MCM SOLUTIONS S.A.C.	SI	SI	SI	SI (*)	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDA
03	VEDCA CORPORATION S.A.C	SI	SI	SI	SI (*)	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDA
04	CONSORCIO AUTONIZA	SI	SI	SI	SI (*)	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDA

- El postor MCM SOLUTIONS S.A.C., en la presentación del Anexo N° 03 Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (pág. 13), indica como color del vehículo Camión Baranda "BLANCO", según las bases integradas en las páginas 32 se indica tener en consideración que el color solicitado para la unidad es COLOR VERDE, CÓDIGO 5181 LIME, por tal motivo al no cumplir con las especificaciones técnicas su propuesta es NO ADMITIDA.
- El postor VEDCA CORPORATION S.A.C., en la presentación del Anexo N° 03 Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (pág. 08) indica no contar con el EGR solicitado en las bases integradas (pág. 22), por tal motivo al no cumplir con las especificaciones técnicas, su propuesta en NO ADMITIDA.
- Según las bases integradas se solicita que los Frenos de Servicio sean Autoservido, el postor CONSORCIO AUTONIZA, en la presentación del Anexo N° 03 Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (pág. 33), NO CONSIDERA este requerimiento, por tal motivo al no cumplir con las especificaciones técnicas su propuesta es NO ADMITIDA.

Handwritten signatures and initials:
 MCM
 VEDCA
 CONSORCIO AUTONIZA

4. EVALUACION DE OFERTAS ADMITIDAS

A continuación, el comité procedió a la evaluación de las ofertas admitidas, con el objeto de determinar su puntaje y orden de prelación, de acuerdo con los factores de evaluación, y a la documentación de presentación facultativa de acuerdo a las bases integradas, según el siguiente detalle:

FACTORES DE EVALUACION			POSTOR	
A. PRECIO (76 PUNTOS)			CONSORCIO LETS	
$P_1 = \frac{O_m \times PMP}{O_1}$			PRECIO	
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6).	PRECIO MAS BAJO	PUNTAJE	209,443.00	
	209,443.00	76.00	76.00	PUNTOS
OTROS FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJE OTROS FACTORES	
PLAZO DE ENTREGA			14.00	PUNTOS
INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA			0.00	PUNTOS
GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR			8.00	PUNTOS
PUNTAJE			98.00	PUNTOS
BONIFICACION 5% MYPE			5.00	PUNTOS
PUNTAJE TOTAL			103.00	PUNTOS
ORDEN DE PRELACION			1er PUESTO	

5. CALIFICACION DE LA OFERTA

A continuación, el Comité de Selección, procede a calificar la oferta del postor que ocuparon el primer lugar en el orden de prelación a fin de verificar si cumple con los requisitos de calificación, según el numeral 75.1 del Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones:

REQUISITOS DE CALIFICACION				
ORDEN DE PRELACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SITUACION
1	CONSORCIO LETS	98.00	CUMPLE	CALIFICA

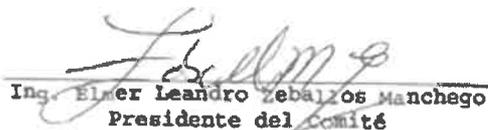
6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

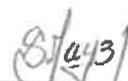
El Comité de Selección de acuerdo con los resultados de la admisión, calificación y evaluación de ofertas técnicas y económicas, procede a otorgar la buena pro al siguiente postor:

POSTOR GANADOR: CONSORCIO LETS (INTEGRADO POR: ACUA-TERRA S.A.C. Y LETS INVESTMENT S.A.C.).

MONTO TOTAL ADJUDICADO: S/. 209,443.00 (Doscientos Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres con 00/100 soles).

Sin otro asunto que tratar, siendo las 13.30 hrs., del mismo día se da por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.


Ing. Elser Leandro Zeballos Manchego
Presidente del Comité


C.P.C. Gloria María Márquez Yancapallo
Miembro del Comité


Ing. Henry Percy Romero Zagarra
Miembro del Comité